jueves 14 de mayo de 2015

Diputación entrega al Monasterio de La Rábida una planimetría y un estudio histórico de su evolución

Descargar imagen

El trabajo, realizado por el Servicio de Arquitectura, detalla zonas de las que no había constancia documental, como el semisótano del Convento

El diputado de Infraestructura, Alejandro Márquez, y la diputada de Desarrollo Local, Innovación, Medio Ambiente y Agricultura, Esperanza Cortés, han hecho entrega al prior del Monasterio de La Rábida, Francisco García, de una planimetría completa del convento realizada por la institución provincial.

Según ha explicado Márquez, la Diputación lleva tres años acometiendo la mejora integral de La Rábida “y en esos tres años hemos convivido con el Monasterio con una colaboración constante. Y ahora que ha terminado la actuación hemos querido hacerle entrega de la planimetría del convento completa y actualizada, ya que de la que se disponía no se correspondía con la realidad del inmueble”.

El trabajo se ha desarrollado durante dos meses por los técnicos en Delineación del Servicio de Arquitectura y Urbanismo de la Diputación, perteneciente al Área de Infraestructuras, contando en todo momento con facilidades por parte de la Orden Religiosa. Para llevarlo a cabo se ha efectuado una comprobación en el lugar de de todas las medidas, tanto con cinta métrica, aparatos Láser y Estación Total. En virtud de este trabajo se han puesto a la luz incluso zonas de las que no había constancia documental, tal como el Semisótano del Convento.

El trabajo se concreta en cuatro planos descriptivos de la morfología de la construcción y en otros cuatro que presentan el transcurrir histórico del monumento, que se han entregado tanto en papel como en formato digital.

Esperanza Cortés ha afirmado que se trata de un “trabajo espectacular, algo que le faltaba al monasterio y a la comunidad franciscana y que a partir de ahora queda registrado de manera documental y digitalmente, completando la información disponible del Monasterio”. Asimismo ha destacado “el mimo con el que la Diputación trata siempre a La Rábida y al convento”.

Por su parte, el prior del Monasterio ha agradecido en nombre de la comunidad franciscana el trabajo llevado a cabo por la Diputación y ha destacado la importancia de una planimetría “que permite conocer cómo ha evolucionado el edificio primitivo y que podrá ser consultado por estudiosos”

2019 © Diputación Provincial de Huelva

Aparte de la documentación estrictamente planimétrica, se ha entregado a la Orden franciscana de un desarrollo histórico donde se aprecia las distintas modificaciones y ampliaciones del Monasterio.

La planimetría comporta métodos y procedimientos que tienden a conseguir la representación a escala de un edificio o inmueble. La documentación existente, en soporte papel, era la planimetría de los años 1952 y 1964; y el proyecto de Nueva Clausura del monasterio, del año 1985, del arquitecto Alfonso Jiménez.

El trabajo realizado forma parte de la documentación que se incorpora al expediente de Inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial que promueve la Diputación de Huelva.

El monasterio fue declarado «Monumento histórico y artístico de la Nación» por Real Orden de 3 de febrero de 1856, siendo el tercer monumento nacional en España. Mereció además la declaración de Primer Monumento histórico de los pueblos Hispánicos en 1949.

El 28 de febrero de 1992 le fue otorgada por parte de la Junta de Andalucía la Medalla de Oro de Andalucía. En la declaración de la IX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Presidentes de Gobierno en La Habana, se reconoció a La Rábida como lugar de encuentro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

2019 © Diputación Provincial de Huelva